

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
SECRETARIA JUDICIAL

Fecha de Estado: 26/05/2021

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 62

Página

1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
000111020002019002160	Abogados - Apelación de Au	DIANA CAROLINA VARGAS GAITA	DIANA MARITZA PEDRAZA VELASCA	AUTO DE FECHA VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), PREFERIDO POR EL HONORABLE MAGISTRADO MAURICIO FERNANDO RODRIGUEZ TAMAYO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA SE NOTIFIQUE EL AUTO DEL DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DE LA DOCTORA DIANA MARITZA PEDRAZA VELASQUEZ, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE DIANA CAROLINA VARGAS GAITA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. MAURICIO FERNANDO RODRIGUEZ TAMAYO, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 62 DE HOY 26 DE MAYO DE 2021.	

SE FUIA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFUIA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

YIRATUUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

REALIZO:

LEIDY PAOLA CHARR Y GARZON

REVISO:

PAULA CARRILLO CASTANO